

## Ezequiel 48 - Serafín de Ausejo 1975

- 1."Éstos son los nombres de las tribus: Desde el extremo norte, al borde del camino de Jetlón, hasta la entrada de Jamat y Jaser Enón, que está en la frontera septentrional de Damasco, al borde de Jamat, tendrán, cada una, desde el lado oriental hasta el lado occidental: Dan, una parte.
- 2.Junto al territorio de Dan, desde el lado oriental hasta el lado occidental: Aser, una parte.
- 3.Junto al territorio de Aser, desde el lado oriental hasta el lado occidental: Neftalí, una parte.
- 4.Junto al territorio de Neftalí, desde el lado oriental hasta el lado occidental: Manasés, una parte.
- 5.Junto al territorio de Manasés, desde el lado oriental hasta el lado occidental: Efraín, una parte.
- 6.Junto al territorio de Efraín, desde el lado oriental hasta el lado occidental: Rubén, una parte.
- 7.Junto al territorio de Rubén, desde el lado oriental hasta el lado occidental: Judá, una parte."
- 8."Junto al territorio de Judá, desde el lado oriental hasta el lado occidental, estará la parte sagrada, que habéis de reservar, de veinticinco mil codos de anchura y una longitud igual a la de las demás partes, desde el lado oriental hasta el lado occidental. En medio de ella estará el santuario.
- 9.La parte sagrada que reservaréis a Yahveh será de veinticinco mil codos de larga por veinte mil de ancha."
- 10."La parte sagrada reservada a los sacerdotes abarcará veinticinco mil codos al norte, diez mil codos de anchura al oeste, diez mil codos de anchura al este y veinticinco mil codos de longitud al sur. En medio de ella estará el santuario de Yahveh.
- 11.Pertenecerá a los sacerdotes consagrados, hijos de Sadoc, que tuvieron a su cargo mi servicio y no se descarriaron, cuando se descarriaron los israelitas, como se descarriaron los levitas.
- 12.Les pertenecerá esta parte reservada, lugar santísimo, de la parte reservada del país, junto al territorio de los levitas."
- 13."A lo largo del territorio de los sacerdotes, los levitas tendrán una parte de veinticinco mil codos de larga por diez mil de ancha. Medidas totales: veinticinco mil codos de longitud y veinte mil codos de anchura."
- 14."No podrán venderla. Nadie podrá permutar o enajenar la porción más selecta del país, porque está consagrada a Yahveh".
- 15."Los cinco mil codos que quedan de anchura a lo largo de los veinticinco mil serán un terreno profano para la ciudad, para vivienda y para pastizales. La ciudad estará en el centro.
- 16.Éstas serán sus dimensiones: lado norte: cuatro mil quinientos codos; lado sur: cuatro mil quinientos codos; lado este: cuatro mil quinientos codos; lado oeste: cuatro mil quinientos codos.
- 17.La ciudad tendrá para pastizales doscientos cincuenta codos al norte, doscientos cincuenta al sur, doscientos cincuenta al este y doscientos cincuenta al oeste.
- 18.Los que quedan a lo largo de la parte sagrada reservada serán diez mil codos al este y diez mil al oeste, y estarán a lo largo de la parte sagrada reservada. Su producto servirá para la manutención de los trabajadores de la ciudad.
- 19.Lo cultivarán los trabajadores de la ciudad, tomados de todas las tribus de Israel.
- 20.Toda la zona reservada, de veinticinco mil codos por veinticinco mil, será cuadrada. Reservaréis la parte sagrada, junto con la propiedad de la ciudad."
- 21."Las posesiones del príncipe estarán a ambos lados de la parte sagrada reservada y de la propiedad de la ciudad. Pertenecerá al príncipe la zona paralela a las demás partes a lo largo de los veinticinco mil codos

## Ezequiel 48 - Serafín de Ausejo 1975

al este de la porción sagrada hasta la frontera oriental, y a lo largo de los veinticinco mil codos al oeste hasta la frontera occidental. En medio de ella quedará la parte sagrada reservada, con el santuario del templo.

22. También estará en medio de lo que pertenece al príncipe la propiedad de los levitas y la propiedad de la ciudad. Las posesiones del príncipe estarán entre el territorio de Judá y el territorio de Benjamín."

23. "Las demás tribus tendrán: desde el lado oriental hasta el lado occidental: Benjamín una parte.

24. Junto al territorio de Benjamín, desde el lado oriental hasta el lado occidental: Simeón, una parte.

25. Junto al territorio de Simeón, desde el lado oriental hasta el lado occidental: Isacar, una parte.

26. Junto al territorio de Isacar, desde el lado oriental hasta el lado occidental, Zabulón, una parte.

27. Junto al territorio de Zabulón, desde el lado oriental hasta el lado occidental: Gad, una parte.

28. Junto al territorio de Gad, en el lado meridional, hacia el sur, la frontera irá desde Tamar hasta las aguas de Meribá Cades, siguiendo por el torrente hasta el mar Grande.

29. Ésta es la tierra que sortearéis como propiedad hereditaria entre las tribus de Israel, y éstas serán sus partes -oráculo del Señor Yahveh."

30. "Éstas serán las salidas de la ciudad. Por el lado norte, de cuatro mil quinientos codos de extensión,

31. tres puertas: la puerta de Rubén, la puerta de Judá y la puerta de Leví -las puertas de la ciudad llevarán los nombres de las tribus de Israel.

32. Por el lado este, de cuatro mil quinientos codos, tres puertas: la puerta de José, la puerta de Benjamín y la puerta de Dan.

33. Por el lado sur, de cuatro mil quinientos codos de extensión, tres puertas: la puerta de Simeón, la puerta de Isacar y la puerta de Zabulón.

34. Por el lado oeste, de cuatro mil quinientos codos, tres puertas: la puerta de Gad, la puerta de Aser y la puerta de Neftalí.

35. Perímetro: dieciocho mil codos. Desde aquel día, el nombre de la ciudad será "Yahveh está allí"."